

Anatomía de una montonera. Bandolerismo y caudillismo en Buenos Aires a mediados de la década de 1820

RAÚL O. FRADKIN*

Este artículo tiene un propósito muy modesto, tan modesto que se concentra en un único y fugaz episodio. El 13 de diciembre de 1826, una montonera liderada por Cipriano Benítez, un labrador de la frontera oeste de Buenos Aires, invadió el pueblo de Navarro. Apenas se apoderaron del pueblo apresaron y sustituyeron al comisario, nombraron otro juez de paz, detuvieron al recaudador de la Contribución Directa y se apoderaron de la recaudación, obligaron a los vecinos principales a firmar un papel en el que se comprometían a “auxiliar” a los federales y les impusieron contribuciones forzadas. Al día siguiente, con su fuerza acrecentada intentaron repetir la operación en la Villa de Luján pero fueron derrotados y la montonera dispersada. Poco después, Benítez era apresado, juzgado y ajusticiado. ¿Qué nos puede decir un efímero acontecimiento protagonizado por un personaje marginal de la política de la época? Este trabajo parte de la presunción de que circunscribir el objeto de este modo puede permitir el análisis de un cúmulo muy variado de documentos, develar aspectos que en otra escala no serían observables y discutir problemas que han sido escasamente tratados.

* Departamento de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Luján, Instituto Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

DIMENSIÓN ANTROPOLÓGICA, AÑO 12, VOL. 35, SEPTIEMBRE/DICIEMBRE, 2005

El episodio tiene peculiaridades que lo hacen sugestivo. En primer lugar, quizás haya sido la primer montonera en la campaña bonaerense después de la fenomenal crisis del año 1820 cuando las que incursionaron en Buenos Aires incluían contingentes indígenas y eran fuerzas de los gobernadores federales de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos o aliados suyos. En cambio, esta montonera se formó con pobladores de la campaña bonaerense y se produjo mientras ejercía la presidencia Bernardino Rivadavia, el líder de la facción unitaria, que encabezó un efímero intento de reconstruir un poder central disuelto en 1820 entre principios de 1826 y mediados de 1827 en el contexto de la guerra desatada con el imperio del Brasil por la Banda Oriental. Aunque la oposición a los proyectos centralistas del presidente era abierta en varias provincias (especialmente en Santa Fe, Córdoba y La Rioja) también lo era en Buenos Aires donde la estructura institucional provincial había sido disuelta pero aún la agitada lucha política entre las facciones porteñas se desplegaba en forma pacífica.¹ Segundo, se trata de una montonera formada en un área circunscripta de la campaña bonaerense, integrada básicamente por labradores y peones de la zona y cuyo “caudillo” no era ni un poderoso terrateniente ni un jefe militar o político. Por entonces, se asistía a la multiplicación de las desertiones y evasiones del servicio militar y a la proliferación de las gavillas de salteadores y en la montonera participaron desertores y bandidos. Sin embargo, fueron claros sus contenidos políticos y sus connotaciones sociales, no existe evidencia de que se cometieran actos de pillaje y tampoco que participaran grupos indígenas, como había sucedido en 1820.

En otros términos, estos rasgos contrastan fuertemente con las imágenes habituales acerca de las montoneras. Hay, a su vez, otro aspecto que torna sugestiva su consideración: mientras esas imágenes se apoyan en su mayor parte en descripciones retrospectivas y en textos producidos para ser leídos por un público amplio, nuestras evidencias provienen fundamentalmente de expedientes judiciales, en especial del largo expediente destinado a juzgar y condenar a muerte a Cipriano Benítez² y el que se abrió contra sus

¹ Al respecto sigue siendo imprescindible Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, 1972.

² “Año 1827. Criminal contra Cipriano Benitez, natural de la Villa de Luján y labrador en el partido de la Guardia del mismo nombre. Por haver enganchado y seducido malevolos para asaltar los pueblos de campaña y transtornar el Gobierno Nacional, con otros atenta-

cómplices.³ A ellos les sumamos otros juicios anteriores, los partes informativos policiales, las comunicaciones entre el gobierno y las autoridades policiales y militares,⁴ y las noticias aparecidas en los periódicos.⁵ De este modo, la trama documental se hizo rica, densa y compleja. Pero, antes de internarnos en ella conviene plantear el problema mayor que anima la consideración de este efímero episodio.

Las montoneras como problema histórico

Si se repasan las descripciones que los contemporáneos dejaron de las montoneras podrá advertirse que es mucho menos claro lo que el término denotaba que las connotaciones que terminaba por asumir y no mucho más preciso fue el uso que tuvo en la historiografía. Una primera pista al respecto la ofrecen los diccionarios de la Real Academia Española que proporcionan tan sólo tres definiciones. La primera, de fines de la década de 1860, condensaba en buena medida la percepción que habían desarrollado las elites hasta entonces: “En la América del Sur el pelotón de tropa irregular de caballería, compuesta exclusivamente de los semisalvajes que habitan las pampas de Montevideo, Buenos Aires y Chile”.⁶ La segunda apareció al finalizar el siglo XIX y lo que perdía en el énfasis “étnico” lo ganaba en amplitud geográfica y en acentuar su carácter de fuerza sublevada: “Grupo o pelotón de gente á caballo, que guerrea contra las tropas del gobierno en alguno de los estados de la América del Sur”.⁷ Esta definición se mantuvo prácticamente inalterable hasta 1970 cuando fue sustituida por la actualmente en vigencia, más “neutra” pero también más ambigua: “Grupo o pe-

dos”: Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (en adelante AHPBA), 34-4-66-5, Juzgado del Crimen, 1827. Agradezco a Fernando Barba y a Silvia Ratto la colaboración en esta búsqueda.

³ “Criminal contra varios individuos para averiguar la complicidad que tuvieron en los asaltos de Lujan y Navarro dados por el caudillo ejecutado Cipriano Benites”: AHPBA, 34-4-66-8, Juzgado del Crimen, 1827.

⁴ Especialmente un grupo de documentos que llevaba como título: “Contiene todo lo relativo a ladrones y los casos de Navarro y Luján” y que se conserva en Archivo General de la Nación (AGN), Policía, X-14-1-5, 1826.

⁵ Básicamente se trata de *El Mensajero* y *The British Packet*.

⁶ *Diccionario de la lengua española por la Real Academia Española*, 1869, p. 502.

⁷ *Diccionario de la lengua española por la Real Academia Española*, 1899, p. 672.

lotón de gente de a caballo que intervenía como fuerza irregular en las guerras civiles de algunos países suramericanos”.⁸ La cuestión tampoco aparece mejor resuelta en intentos preliminares de conceptualización surgidos desde las ciencias sociales y ello atestigua que, pese a la centralidad de las montoneras en el discurso histórico del siglo XX, sólo recientemente hayan empezado a ser estudiadas en forma sistemática.⁹

Las montoneras fueron una de las novedades que trajeron consigo las llamadas guerras de la independencia durante las cuales se habilitaron formas de acción colectiva popular que se entrelazaron de manera diversa con las tradiciones forjadas durante los siglos de dominio colonial e hicieron necesarias un conjunto de innovaciones en la esfera política. Ante todo, empezó a cambiar el vocabulario político y, como lo corrobora la difusión del término montonera, no todas las nuevas palabras provenían del pensamiento europeo y algunas expresaban la necesidad de nombrar, calificar y, hasta cierto punto, comprender estas novedades. Al parecer el término montonera surgió durante la década de 1810, su uso se generalizó muy rápidamente en los Andes y el Río de la Plata y no desapareció hasta fines del XIX tanto en Argentina como en Perú, Bolivia y Uruguay.¹⁰ Pero, ¿se trataba del mismo fenómeno? Así lo pensaron algunos contemporáneos aunque la violencia del siglo parece haber ido ocultando su origen en el proceso revolucionario y trasladándolo a las guerras civiles.¹¹ Al igual que lo sucedido con el término caudillo, el de montonera pareciera haber sido empleado por sus oponentes o, a lo sumo, por sus aliados circunstanciales y contenía una fuerte carga despectiva: como ha advertido Halperín Donghi, evocarlas en la década de 1810 era mentar a los “caudillos”.¹² De este modo, si “caudillo” era el término elegido para denostar un jefe político atribuyéndole un origen espurio a su poder y un estilo

⁸ *Diccionario de la lengua española*, 1970, p. 1405.

⁹ Waldo Ansaldi, “Montoneras”, en Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural, *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales*, 1976, pp. 123-128.

¹⁰ En rigor no desapareció del vocabulario político. En la década de 1970 fue elegido por la guerrilla peronista en la Argentina mientras que tiempo después era empleado para designar las llamadas “rondas” campesinas organizadas por el ejército peruano.

¹¹ General José María Paz, *Memorias póstumas*, 1954 [1855], t. I, pp. 153-155. Domingo F. Sarmiento, “El Chacho: último caudillo de la montonera de los Llanos”, en Domingo F. Sarmiento, *Los caudillos*, 1945 [1866], t. 3, p. 213.

¹² Tulio Halperin Donghi: “Estudio preliminar”, en Jorge Lafforgue (ed.), *Historias de caudillos argentinos*, 1999, pp. 19-48 (especialmente pp. 20 y 37).

bárbaro a su ejercicio, inevitablemente la “montonera” debía ser también una forma “bárbara” de acción armada. Se instaló así una simbiosis entre caudillos y montoneras.

En esta construcción dos tópicos eran inevitables. Uno fue resaltar tanto los lazos de obediencia y lealtad que mantenían los montoneros con sus líderes como el fervor y el entusiasmo con que luchaban. Estos comportamientos fueron “explicados” apelando a su supuesto atavismo y derivaba en la negación de su carácter político. En consecuencia, el “entusiasmo” de los montoneros era presentado como ciega adhesión o como resultado de la capacidad de manipulación del caudillo. En una formulación más tardía, pero no menos influyente, la explicación se centró en la obediencia con que los peones debían seguir a sus patrones transmutados en jefes político-militares. Otro, fue destacar —inicialmente, no sin sorpresa— la eficacia de las montoneras para enfrentar a los ejércitos regulares. Para explicarla se apeló al conocimiento del territorio, a la flexibilidad que les permitía constituir rápidamente una fuerza numerosa o dispersarse con notable velocidad y al grado de violencia que desplegaban. En consecuencia, estas presentaciones enfatizaron los actos de “saqueo y pillaje” y las montoneras fueron asimiladas a bandas de salteadores. La lectura atenta de las descripciones que dejaron sus contemporáneos —y que aquí no podemos analizar en detalle— permite registrar que además de ser formaciones notablemente flexibles e inestables y a pesar del carácter predominantemente local de su reclutamiento, las montoneras podían tener una composición heterogénea y que podían coexistir y, en ocasiones articularse con las llamadas “partidas sueltas”. De este modo se generaba otra simbiosis: entre montoneros y bandidos.

Esta tradición interpretativa, que comenzó a constituirse al mismo tiempo que el fenómeno, fue incorporada por la historiografía y ha tendido a configurar una suerte de tríada inseparable entre caudillos, montoneros y bandoleros.¹³ Sin embargo, un repaso de textos recientes sugiere que fenómenos muy distintos pueden esconderse detrás de la misma denominación. Así, las montoneras no parecen asociarse con un determinado alineamiento político: las hubo “patriotas” y “realistas”, “liberales” y “conservadoras”, “federales” y hasta ocasionalmente “unitarias”. Tampoco puede

¹³ En este sentido resulta emblemática la presentación efectuada por John Lynch, *Caudillos de Hispanoamérica, 1800-1850*, 1993.

afirmarse que tuvieran una composición social y étnica exclusiva: las evidencias sugieren que aunque siempre se reclutaban en el medio rural hubo montoneras multiétnicas, otras en las que primaban los negros fugados, otras predominantemente indígenas pero también las que tenían a campesinos criollos como protagonistas por excelencia.¹⁴ Por último, estos estudios muestran que no siempre las montoneras eran pelotones “irregulares” de caballería sino que, por el contrario, fue frecuente que las integraran fuerzas milicianas. Así las cosas, es claro que el término denota mucho menos que lo que connota. Por tanto, es preciso plantearse algunas preguntas: ¿eran las montoneras espacios sociales que forjaran algún tipo de identidad colectiva? ¿Cómo se reclutaban sus integrantes? ¿Qué lazos sociales los unían? ¿Quiénes ejercían su jefatura? ¿Cómo accedían a ella y cómo la aseguraban? ¿Cómo eran las relaciones entre estos jefes y los famosos caudillos? ¿Qué vínculos tuvieron las montoneras con el bandolerismo? Desde nuestra perspectiva un requisito previo es abandonar tanto las visiones formalistas (que enfatizaron sólo su condición de forma acción militar irregular) como aquellas esencialistas (que las postularon positiva o negativamente como expresión de una determinada naturaleza social o cultural). Una perspectiva, entonces, más contingente, más empíricamente sustentada que sea capaz de dar cuenta de las experiencias políticas de los campesinos, de indagar qué aspectos de las culturas políticas campesinas se expresaban a través de estas formas de acción y de ponderar las cambiantes relaciones cotidianas de los grupos rurales con los estados en formación.¹⁵

Una montonera de Buenos Aires

Con estas preguntas en mente podemos ahora volver a la montonera de Benítez. Como pudimos corroborar en un trabajo anterior, los integrantes del grupo armado que condujo Benítez se identificaron

¹⁴ En el ámbito altooperuano el término montonera coexiste (y para muchos contemporáneos es un sinónimo) con el de “republicueta”, aunque éste pareciera designar territorios, contingentes mayormente indígenas y jefaturas locales que operaban con fuerte autonomía y que hostilizaron a las fuerzas del Rey, al menos entre 1809 y 1826. Un análisis clásico al respecto es el ofrecido por Bartolomé Mitre, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, 1950 [1858], especialmente el capítulo XXXIII, “Las Republicuetas, 1816-1817”, pp. 421-446.

¹⁵ Gilbert Joseph y Daniel Nugent (ed.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, 2002.

como montoneros; constatación significativa de la cual no hemos hallado otra referencia. Pero no es la única: todo el discurso de Benítez y sus acciones durante los sucesos enfatizaban la condición de “hijos del país” de los montoneros y de “federales” y el blanco de su accionar estaba dirigido contra las autoridades locales de los pueblos y aquellos entre las que se reclutaban o les servían de apoyo, un sector de comerciantes y pulperos calificados como “extranjeros”, “europeos”, “maturrangos”, “españoles”, “gallegos” o “portugueses” pero también como “cajetillas” o “puebleros”.¹⁶ Por medio de la montonera se expresaban identidades colectivas más amplias (la de “hijos del país” y la de “federales”) construidas en torno a oposiciones sociales pero también sugiere que a través de la misma acción podía configurarse otra, más específica: la de “montoneros”. La montonera expresaba entonces un conflicto a la vez político y social y pese a que la mayoría de sus integrantes se reclutaron en la misma zona no tenía sólo horizontes locales: al parecer el plan era marchar hacia la capital y acantonarse en el poblado de Morón, reclamar la renuncia de Rivadavia y la proclamación de Juan Manuel de Rosas en el gobierno de la provincia o, al menos, de la campaña. Sin embargo, no hemos podido hallar evidencias que Rosas u otros líderes federales estuvieran dirigiendo a distancia el accionar de Benítez. En este sentido, es importante considerar que el “programa” de Benítez (y que inferimos de sus dichos y acciones durante los sucesos) contenía algunos puntos precisos: la protección de los “hijos del país” frente a los “extranjeros”, el cuestionamiento de las autoridades pueblerinas, el reclamo de acciones efectivas para defender la frontera frente a las parcialidades indígenas, la oposición a las levas, la promesa de un indulto general y la defensa de las tradiciones de acceso libre a la tierra. Estos puntos adquieren pleno significado si se analiza el contexto de la campaña bonaerense a mediados de la década de 1820.¹⁷ Ello no sólo ayuda a comprender mejor el sentido que para muchos paisanos pudo haber tenido su “adhesión al sistema federal” sino también para identificar que

¹⁶ Raúl O. Fradkin, “¿‘Facinerosos’ contra ‘cajetillas’? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales”, en *Illes i Imperis*, núm. 5, Barcelona, 2001, pp. 5-33.

¹⁷ Hemos realizado un detallado análisis del contexto en que se desarrolló la montonera y de los contenidos de las acciones y los dichos de Benítez en Raúl O. Fradkin, “Asaltar los pueblos. La montonera de Cipriano Benítez contra Navarro y Luján en diciembre de 1826 y la conflictividad social en la campaña bonaerense”, en *Anuario IEHS*, núm. 18, Tandil, 2003, pp. 87-122.

este “programa” sólo era en parte coincidente con el de los líderes federales. Sus dichos y acciones durante los asaltos iluminan las expectativas que pueden haberse puesto en juego en esta aspiración y la distancia que tenía con los objetivos y los modos de acción del líder buscado. Y la evidencia reunida sugiere que Benítez parece haber concebido la posibilidad de entablar una relación con Rosas y otros líderes federales no como resultado de una dependencia personal sustentada en relaciones sociales productivas sino como la búsqueda de un liderazgo político en el cual él podría fungir como líder local y mediador de un liderazgo más amplio. Obviamente ésta es una consideración hipotética pero ajustada estrictamente a la evidencia documental. Para ello, Benítez reclutó a desertores y a evasores del servicio, muy probablemente también a algunas pequeñas gavillas de salteadores pero también a una heterogénea porción de los paisanos de la zona. Conviene, entonces, que concentremos la atención en las formas de ese reclutamiento y en los mecanismos empleados para construir su efímero liderazgo.

El líder de una montonera

En su declaración, Cipriano atestiguó que tenía 50 años y que había nacido en la Villa de Luján. Hemos podido confirmar que nació en la Villa el 16 de septiembre de 1780, que fue bautizado dos días después y que era el tercer hijo del matrimonio de Josef Benítez y María Isabel Puebla, también nacidos en la Villa.¹⁸ No era alguien que pudiera ser considerado un extraño y pertenecía a una familia de antiguo arraigo, un fenómeno infrecuente en una campaña poblada en buena parte por migrantes y por sus descendientes. Estos datos son corroborados por el padrón de 1813: allí aparece como un hombre blanco, de 33 años, natural de la Villa y de ocupación estanciero que habitaba una unidad junto a su esposa Martina Cejas, también calificada de blanca, de 25 años, natural de los Arroyos, un pago del norte de la provincia.¹⁹ Para 1826, dijo ser

¹⁸ Centro de Historia de la Familia, libro 2 de bautismos de la parroquia de Luján, rollo 1776. Agradezco esta referencia a María E. Barral.

¹⁹ “Padrón de los individuos que habitan el partido de la Villa de Luján que forma el Sr. Comandante Militar don Carlos Belgrano”, 2 de julio de 1813. AGN, X-8-7-4. Agradezco la referencia a José Mateo.

labrador y su padre poseía una estancia en franca decadencia.²⁰ Por lo que sabemos Cipriano había estado un tiempo a cargo del establecimiento pero unos meses antes de la montonera se había establecido en la frontera del Salado en una chacra situada en tierras que habían sido entregadas en enfiteusis por el gobierno a Gregorio Reinoso. Allí vivía con Juana Zapata, natural de San Antonio de Areco, con quien estaba unido desde hacía ocho años “baxo palabra de casam.to.”²¹ Juana provenía de una familia que hacia 1813 habitaba en una numerosa unidad doméstica de labradores y peones y cuyo padre era un peón que había enviudado.²² Sin duda era un establecimiento bien modesto ya que fue tasado sólo en 458 pesos y 1 real y Benítez lo explotaba junto a un aparcerero. Estos datos sugieren que tanto Cipriano como su padre eran hacia 1826 dos productores de modestos recursos y sugieren una trayectoria social descendente. En todo caso es claro que su medio social era el de los labradores, peones y pequeños productores de la frontera oeste y que su liderazgo no podía provenir de su posición económica y que los hombres que logró movilizar difícilmente pudieran haber sido peones dependientes militarizados de él, de su familia o de la de su mujer. En contraste sí queda en claro que se trataba de alguien con arraigo en la zona.

Un periódico de la época, *The British Packet*, sostuvo una interesante visión el 20 de enero de 1827: “El jefe pertenecía a una esfera más elevada, dado que fue en un tiempo dueño de una considerable propiedad en el campo. Se dice que el motivo principal de la conducta que lo llevó a una muerte ignominiosa era la antipatía hacia las actuales autoridades nacionales y que actuó bajo la creencia de que los medios que empleaba eran aprobados por otros y hubiera cumplido sus propósitos hasta el fin”.²³ Aunque la primera afirmación es francamente dudosa, más verosímil resulta la segunda, mucho más cuando este franco reconocimiento de las motivaciones políticas de Cipriano se incluye en una nota que lo presenta como cabeza de una banda de salteadores.

²⁰ AGN-X-14-7-5, Jueces de Paz, 1827. La modestia de la “estancia” puede comprobarse también considerando que la comisión policial que la inspeccionó aludió a ella como una chacra: AGN, X-14-5-6, Policía, 1827.

²¹ AHPBA, Juzgado del Crimen, 34-4-66-5, f. 28.

²² Agradezco esta referencia a Juan Carlos Garavaglia.

²³ Guido Lapido y Beatriz Spota de Lapieza Elli (recop., trad. y notas), *The British Packet. De Rivadavia a Rosas, I, 1826-1832, 1976*, pp. 63-64.

El grupo parental de Benítez tenía arraigo y, por tanto, relaciones personales con importantes linajes. El padre parece haber tenido cierto reconocimiento social tanto que ambos —pese a que Cipriano padeció una pena infamante— fueron calificados en el trámite sucesorio como “don” y “vecino de esta Villa”.²⁴ Sin embargo, la familia Benítez tenía mala fama entre los vecinos al punto que los principales de la Villa la acusaron de ser un “azote de la humanidad”.²⁵

Tratemos de escuchar a Cipriano Benítez. Para ello podemos recurrir a los tres interrogatorios a los que fue sometido, tres declaraciones bastante diferentes entre sí pero que en conjunto pueden suministrar indicios acerca de cómo construyó su liderazgo y cómo reclutó a los montoneros.

En el primer interrogatorio el oficial quiso saber con qué recursos contaba “para pagar la gente” y quién le había inducido u ordenado atacar a los comisarios y al juez de paz. Las preguntas suponían dos hipótesis: los montoneros actuaron por dinero y Benítez obraba bajo una dirección superior... Benítez contestó que dos oficiales de Santa Fe habían traído veinticinco hombres, que entre sus seguidores había como “sesenta desertores de la Provincia” y aclaró que no disponía de “mas recursos qe. las Contribuciones qe. les impondria a los Portugueses y Gallegos sin hacer el menor perjuicio a ningun hijo del País”. Si se acepta como válida esta versión la montonera parece formada por dos núcleos iniciales, sin embargo luego se desdijo de la presencia del primer grupo y no aparecen evidencias que lo contradigan. Benítez también sostuvo que por propia iniciativa buscó contactar a los líderes federales porteños “sabiendo qe. estos eran enemigos del Gov.no. y se hayaban disgustados” pero también relató como fracasó en estos intentos y en ningún momento dejó entrever que hubiera sido tentado por ellos.

La declaración también permite reconstruir algunas estrategias implementadas. Benítez buscó el apoyo de algunos vecinos notables de la Villa de Luján pero todas resultaron infructuosas. A un vecino importante como Salvador Aguirre le pidió que “les dijiera a los vezinos qe. no tirasen un tiro, qe. no se les hiva a hazer perjuicio ninguno” y, aparentemente le ofreció nombrarlo Juez de Paz aunque

²⁴ “Diligencias obradas del líquido remante a favor de los hijos del finado Cipriano Benites”, AGN, Sucesión núm. 3924 (1827).

²⁵ AGN-X-14-7-5, Jueces de paz, 1827.

a otro vecino destacado, como Álvaro Barros, también le habría sugerido lo mismo.²⁶ En otra declaración aclaró que también buscaba ganar la adhesión del coronel Izquierdo, a cargo del regimiento de milicias de la Guardia de Luján, y que fue quien terminó a cargo de la represión de la montonera. En realidad, las únicas adhesiones de vecinos notables que obtuvo fueron las que logró durante la ocupación de Navarro y él mismo reconoció que mientras en la Villa de Luján intentó obtener antes algunos apoyos en “Navarro no anticipó ningún aviso por no estar de acuerdo con ninguna persona”.²⁷ En todo caso, lo cierto es que Benítez sólo tuvo éxito para movilizar “desertores” y paisanos del común: más allá de sus intenciones el movimiento tuvo una clara composición subalterna.

La tercera declaración la prestó ante el juez de la causa, Bartolo Cueto.²⁸ En ella, Benítez desmintió cualquier colaboración tanto de los gobiernos de Córdoba y Santa Fe como de los líderes federales porteños e insistió que todo había sido obra suya y de su compadre Juan de Dios Díaz, alias “Trabuco”, y motivada por

...el deseo de venganza del comisario y Juez de Paz de Lujan, así como de algunos otros Europeos, vecinos de la misma Villa por las persecuciones e inyecciones con que sobre la moza que tiene en su casa, la Juana Zapata, le hicieron por mucho tiempo; proponiéndose deponerlos de sus destinos nombrar otros, y ultimamente con los intereses de ellos, esto es, de los Europeos, mantener y pagar la gente que le acompañó al movimiento.²⁹

Un eco resuena y se reafirma: aun en esta confesión, que busca obtener la indulgencia del juez, Benítez no pudo evitar dejar asentado que su acción se dirigió contra los “europeos” y su resentimiento contra las autoridades que los protegían. Sigamos el relato del reclutamiento: los primeros hombres fueron reclutados en las inmediaciones por él y su compadre, y para convencerlos (“alucinarlos” le dijo al juez repitiendo los términos de las convenciones) construyó una gran confabulación de la que formarían parte los gobernadores federales, ingleses, paraguayos y “la mayor parte de la Capital”. Sin embargo, dentro de esa “alucinación” les prometió que serían pagados con fondos de los “europeos” y

²⁶ AHPBA, 34-4-66-5, f. 17v-18.

²⁷ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 23v-24.

²⁸ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 35v-38.

²⁹ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 36.

que serían indultados de todos sus delitos. Es decir que Benítez consideró necesario apelar no sólo a una retribución monetaria sino también a promesas y apariencias que pudieran convocar a los paisanos. Más aún, les habría dicho que el movimiento tenía por objeto pedir a Rosas como “Comandante General de la Campaña” y aclaró que lo había dicho “en atención al crédito que tiene en ella”. ¿Qué pasaría cuando Rosas fuera la “cabeza” de la campaña? Benítez sostuvo “Que también les hacia ver que con la mudanza de gobierno cesaría el pagar derechos por las tierras valdías disfrutandolas de valde como antes, y empleando en fin cuanto le sugeria la imaginacion para hacerse de partidarios”.³⁰ En otros términos: Benítez se vio obligado no sólo a prometerles una paga a sus seguidores sino también debía “alucinarlos”. Para ello necesitaba esbozar un “programa”, precisar enemigos, definir una estrategia de acción y darle al movimiento un encuadre político, el cual, sólo sería creíble si Benítez demostraba tener vinculaciones importantes. Por eso, dijo, “les figuró” que mantenía correspondencia con Rosas y otros líderes políticos y “que para dar mayor ayre de verdad a las promesas hechas, fue que hizo firmar y jurar a los vecinos de Navarro”. La recolección de firmas venía a cumplir más de una función: buscaba ampliar socialmente los apoyos de la montonera al tiempo que reafirmaba el liderazgo de Benítez entre sus seguidores. De algún modo, era una garantía de legitimidad. El apresamiento de los comisarios y la recolección de firmas estaban íntimamente relacionados: como el recaudador de la Contribución Directa le advirtió a un comisario su apresamiento se buscaba para “con su firma llamar al besindario”.³¹ Forzar a las autoridades a convocar a los vecinos o, en su defecto, sustituirlos era lo que permitía “dar vuelta” la situación en el pueblo y forzar su “pronunciamiento”.

Aún en su última declaración, después de retractarse y desdecirse igual reconoció que “se proponia hacerse de gente para su empresa y no solo en Lujan, sinó en Morón y toda la campaña; siendo su objeto hacerse del favor de Don Juan Manuel Rosas por el servicio que le prestaba, asi como del de los Gobernadores de Santa Fe y Cordoba”.³² Más que un manipulado por algún “caudillo” se nos presenta como alguien que buscaba ganarse “el favor” de algu-

³⁰ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 36v.

³¹ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 3-3v.

³² *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 36v.

no y para ello, su único capital era la cantidad de gente que pudiera reunir. Pero, este plan suponía una evaluación de las oportunidades políticas existentes y lo que podría denominarse como un estado de espera: sólo le faltaba recibir una señal para sumarse activamente y ella, bien podía provenir tanto del rumor de que Rosas pensaba levantarse contra el gobierno una vez terminada la siega o de que Bustos, el gobernador de Córdoba abiertamente enfrentado a la presidencia, estaba pronto a invadir el territorio bonaerense.

Conviene aclarar este punto para poder develar hasta dónde se trataba de simples alucinaciones. A fines de 1826, diversas oposiciones estaban erosionando la presidencia de Rivadavia. En las provincias del interior, ante todo las de Quiroga, Bustos y López; en la propia guerra oriental la de Fructuoso Rivera; a la oposición federal liderada por Dorrego se habían sumado importantes personalidades, en especial Juan Manuel de Rosas motivada por la política oficial de frontera con los indios y el proyecto de transformar a la campaña bonaerense en dos nuevas provincias. Lo cierto es que varios testimonios coinciden en señalar que Benítez propagaba la versión de que estaba pronta la invasión de Buenos Aires; sabemos que no se produjo, pero ¿tenía algún asidero o era una mera estratagema para “alucinar” a sus seguidores y amedrentar a los dubitativos?

Pocos días antes de su ajusticiamiento, al norte de la provincia fue apresado Manuel Aguiar acusado por el comandante militar de San Nicolás de “andar dismeninando publicam.te. ideas subversivas contra las primeras autoridades del país, contra la constitución y sus autores: haciendo así balancear la opinión de las gentes sencillas y ganando proselitismo del desorden”.³³ Si este tipo de situaciones eran alarmantes no menos eran algunas aisladas incursiones que a principios de enero de 1827 se detectaron en la costa norte del Paraná, una de las cuales se había hecho con el propósito de “tomar noticias de quanta gente se podía reunir en dho. Pueblo”.³⁴ Poco después, a principios de febrero, el jefe de Policía interrogó a Manuel Pueyrredón recién llegado de Santa Fe quien le informó “que hiva a ser invadida la capital con el objeto de deponer al Gov. no. Nacional”. Esta información se la había dado Fructuoso Rivera quien le habría asegurado que “harían cabeza los gobernadores

³³ AGN-X-14-1-5, Policía, 1827.

³⁴ AGN, X-32-4-4, Policía, 1823-1856.

Bustos y López” y que él contribuiría con seiscientos desertores y que a esta fuerza se unirían otros quinientos hombres de Entre Ríos. Alarmado el comisario le preguntó a Pueyrredón “si entre la plebe esta generalizada la misma especie” y la respuesta no debe haberlo tranquilizado pues le respondió “que es muy general entre todos, hasta en la plebe, el que bienen a invadir, con la diferencia qe entre los ultimos se dice que bienen a robar las vacas”.³⁵ Como puede observarse, la versión de Pueyrredón y las que propagaba Benítez resultan compatibles. En ambas los rumores venían de Santa Fe y aludían a “reuniones” de tropas irregulares en la frontera con Buenos Aires y la posible invasión. Aunque Benítez no hizo mención a Rivera la convergencia permite situar las “alucinaciones” en un contexto mucho menos fantasmal. López y especialmente Bustos, estaban ya abiertamente en contra del gobierno de Rivadavia y en octubre la provincia de Córdoba había anunciado que estaba dispuesta a levantarse en armas.³⁶ Por otra parte, cuando el gobierno de Rivadavia decidió transformar a Alvear en jefe del Ejército en Operaciones en la Banda Oriental, Rivera amagó rebelarse y se refugió en Santa Fe, esa “guarida de disidentes y malhechores” según la definición de un oficial del ejército.³⁷

Lo central para nuestro tema es el registro de la preocupación de las autoridades acerca de las noticias que tenía “la plebe”, su creciente politización y su disposición a movilizarse contra el gobierno. Según puede registrarse, ella se dirige sobre un conglomerado heterogéneo que incluye desde simples paisanos hasta bandas de salteadores y desertores. Estas bandas y este tipo de sujetos concentraba las mayores preocupaciones dado que, para decirlo con las palabras del comisario de San Nicolás eran “los Desertores, Criminales y Vagos, qe son los unicos qe. pueden contribuir a perturbar el sosiego público, pues la experiencia nos ha hecho ver qe. es la plaga de toda sociedad”.³⁸ La confluencia de la lucha de facciones con el bandolerismo aparecían claramente en las prevenciones del gobierno y la montonera de Benítez había mostrado que era francamente posible. Ella, además, tiene un ribete que la hacía más

³⁵ AGN-X-14-1-5, Policía, 1827.

³⁶ Enrique M. Barba, *Unitarismo, federalismo, rosismo*, 1994, p. 62.

³⁷ Tomás de Iriarte, *La campaña del Brasil*, 1988, p. 103. Tulio Halperin Donghi, *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, 1972, pp. 223-226.

³⁸ AGN-X-14-1-5, Policía, 1827.

preocupante: sus protagonistas no venían de fuera de la provincia sino de la propia campaña porteña.³⁹

Además de poder evaluar las oportunidades políticas el líder de la montonera debía tener una experiencia que lo habilitara para conducirla. Al final de su confesión, Benítez pidió “que se tengan presente los muchos servicios de todo genero que ha hecho en el curso de nuestra gloriosa revolución”.⁴⁰ Nada más dijo al respecto y nada quiso saber el juez y no hemos podido saber cuáles fueron. Era un paisano que rondaba los 50 años y sin duda aludía a las guerras revolucionarias aunque no hay que descartar tampoco las guerras con los portugueses. En este sentido, sus alusiones a que la montonera iba a favorecer a los “hijos del país” y la precisa identificación de los “europeos”, “gallegos”, “portugueses” o “maturrangos” como enemigos otorga un sentido preciso a esa experiencia. Vista desde esta perspectiva, la montonera se nos presenta como una suerte de continuación de la guerra contra aquellos enemigos que aun después de haber sido vencidos por la “gloriosa revolución” seguían ostentando posiciones de poder en los pueblos rurales desde las cuales agraviaban a los paisanos y, según Benítez, lo hacían con la protección de las autoridades, de los jueces y los comisarios.⁴¹

Las contribuciones impuestas a los “extranjeros” y la disciplina en el despliegue del movimiento reforzaban la imagen política de la montonera. Así lo reconocieron muchos testigos. El cura de Navarro aseguró que Benítez “había impuesto fusilar al que robase” y el Juez de Paz de Navarro reconoció que “en el Pueblo á nadie han saqueado exceto á algunos Pulperos algun dinero, y pagando hasta las reses qe. tomaron pr. qe. era montonera”.⁴² Lejos estamos, así, de las orgías de pillaje y saqueo que suelen asociarse a las montoneras.

El testimonio decisivo en el juicio fue el que ofreció el coronel Juan Izquierdo, para quien no había dudas que Cipriano Benítez

³⁹ Hemos realizado un examen detenido de las conflictivas relaciones entre politización de la población rural y expansión del bandolerismo en Raúl O. Fradkin, “Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815-1830)”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, EHESS, núm. 5 - 2005, mis en ligne le 22 février 2005, disponible sur: <http://nuevomundo.revues.org/document309.html>.

⁴⁰ AHPBA, 34-4-66-5, f. 42v.

⁴¹ El mismo tipo de discurso revolucionario hemos hallado en otros episodios menos violentos de la misma época y en la misma zona: Raúl O. Fradkin, “Tumultos en la pampa. Una exploración de las formas de acción colectiva de la población rural de Buenos Aires durante la década de 1820”, ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Córdoba, 24 al 26 de septiembre de 2003.

⁴² AHPBA, 34-4-66-5, f. 10v.

siempre había sido “un ladrón de campaña”, que sus seguidores eran “ladrones conocidos, la mayor parte procesados, penados por la justicia, y algunos escapados del presidio”. Pero, además, describió las dificultades de Cipriano para mantener su liderazgo y la necesidad de revalidarlo. Un episodio que relató es en este sentido sugestivo:

...desengañados dichos cinco hombres de que todas las fuerzas de Santa fé, de Cordova y demas eran fingidas, se separaban de Benitez, quien para retenerlos aparentó mandaba un chasque al capitan de Milicias Don Felipe Barrancos, que decia devia auxiliarlo con doscientos hombres, pero ellos le dijeron que si a la noche no venia Barrancos, se mandaban mudar como lo verificaron; pues que Barrancos lejos de estar de acuerdo con Cipriano Benitez habia dado de su chacra veinte y cinco caballos para proveer la gente que perseguia a Benitez.⁴³

El cuadro de la situación ilumina los límites que tenía el liderazgo de Benítez. La lealtad de los paisanos dependía de su capacidad para demostrar vinculaciones que ampararan y dieran trascendencia política al movimiento. Las “apariencias” resultaban decisivas y debían ser revalidadas frente a las contingencias de la acción. Ningún tipo de dependencia personal parece que los atara a su transitorio líder.

La imagen que estos testimonios devuelven es que la montonera era un conglomerado heterogéneo cuyos miembros fueron reclutados por diversos medios, que estaba compuesta por desertores y “ladrones famosos” pero también por “engañados” y reclutas forzados. El “engaño” era producto de argumentos políticos que no se limitaban a las referencias que Benítez hacía acerca de sus apoyos sino también a esa serie de promesas de reparación que interpelaban los sentimientos de los paisanos. No se trataba tan sólo de aspiraciones: el jefe también debía resolver cómo obtener recursos para retribuir su participación en la montonera.

La montonera, aunque era una fuerza irregular, adoptó una estructura militar y su líder se atribuyó la condición de coronel. Según dijo un testigo, “tenía un poncho blanco, caballo tordillo, de estatura baja, espuelas y estribos de plata y ronco de voz: qe. observó qe. tiraban asia afuera yendo unos de poncho colorado y

⁴³ *Ibidem*, 34-4-66-5, f. 32v-34v.

otros azules".⁴⁴ La descripción muestra que Benítez tenía algunos signos de cierta distinción, sobre todo, algo poco usual entre los paisanos más pobres pero un objeto preciado por todo bandido: las espuelas y los estribos de plata. La fuerza que comandaba carecía de todo uniforme aunque el poncho blanco que portaba Benítez parece haberlo distinguido con claridad del resto. En la jefatura lo secundó Julián Rocha, alias Chimango, nombrado capitán y que fue sindicado como un "ladrón gavillero" aunque poseía una chacra y solía recibir el tratamiento de "don" por las autoridades locales. Ocupó esa posición en reemplazo de Elías Olmos, un labrador arrendatario tenido por "jugador". Francisco Sequeira actuó de capitán y Pedro Pablo Pereyra de teniente y ambos parecen haber sido cordobeses recién llegados. Como sargento actuó Juan León Navarro, un labrador casado, propietario de una chacra que para el juez de paz era un hombre de buena conducta. En esta conducción de la montonera no aparecía ningún pariente de Cipriano, en su mayor parte eran pobladores del pago, labradores y no todos señalados con antecedentes criminales. Algo es claro: no se encontraba ningún vecino notable entre ellos: no eran, por cierto, "cajetillas" o "puebleros"...

¿Cómo se reclutaron los montoneros?

Para contestar esta pregunta conviene partir de las explicaciones del coronel Izquierdo, el jefe de las fuerzas represivas. Según informó entre los seguidores de Benítez había algunos "que su conducta anterior no ha sido mala y que fueron unos obligados á la fuerza y otros engañados bajo el pretexto de no venir a robar y solo á quitar al Comisario, y reunir gente para quitar al Gob.no." al tiempo que sí podía identificar unos pocos como "bagos y ejercitados en el robo".⁴⁵ Tenemos así al menos tres posibles grupos: los "ladrones famosos", los reclutas forzados y los "engañados". Pero ¿en qué consistía el "engaño"? Nuevamente nos topamos con la motivación política clara de, al menos, parte de los montoneros. En otros términos pareciera que además de reclutar hombres fuera de la ley para realizar una acción política, Benítez trató de incorporar

⁴⁴ AGN, X-32-4-4, Policía, 1823-1856.

⁴⁵ AHPBA, Criminal, 1826, 34-4-66-8, f. 1-2.

adherentes con motivaciones políticas con el compromiso de no realizar actos de saqueo.

En los expedientes aparecen referencias acerca del modo en que fueron reclutados 25 individuos: de siete de ellos las versiones coinciden en que se incorporaron por propia decisión; de trece se afirma que fueron reclutas forzados; de los otros cinco los datos son contradictorios. Significativamente, en el informe de cada uno que presentó el comisario de Navarro, los calificados de “vagos perjudiciales” fueron sindicados como voluntarios y los “de buena conducta y trabajadores” como reclutas forzados. En otros términos, la “fama” previa era el factor que determinaba cómo interpretaban las autoridades locales la intervención de cada acusado.

El cotejo de los testimonios permite corroborar que hubo reclutadores, montoneros “convidados” y reclutas forzados, aunque estas dos formas de reclutamiento podían combinarse. Por ejemplo, Francisco Chazarreta era un desertor del Regimiento 6 de Línea que colaboró activamente en el reclutamiento de Francisco Navarro (un labrador que explotaba una chacra con un aparcerero) y de Matías Cheves (un pardo esclavo). Navarro, sindicado de “vago y perjudicial,” sostuvo que Chazarreta se presentó como miliciano y le intimó de parte del “General Cipriano Benítez” para que “se presentase con armas o sin ellas para reunirse a la montonera qe. se hallaba y tenía ocupado el pueblo de Nabarro y qe. en caso de no obedecer sería conducido a la fuerza tanto el como cuantos hubieren”.⁴⁶ La versión es importante: el reclutamiento adoptó la forma de una leva y no ocultaba que era para una montonera. Esta fuerte analogía con la leva queda aún más clara con el testimonio del peón Francisco Domínguez a quien “lo tomó una partida de mucha gente armada y preguntándole el qe. hacia de Coronel quien era su patron, contestó qe. D. Juan Varela y enseguida si tenía papeleta, como le dixese qe. no lo arriaron y lo metieron medio llevandolo a una chacara”.⁴⁷ Pero no eran siempre esos los argumentos: Gregorio Rivero, un vecino labrador sostuvo que lo llevaron “a la fuerza” pero que Benítez le dijo “que combenia al bien publico”.⁴⁸ Juan León Navarro, propietario de una chacra, fue algo más preciso: todos los levados fueron puestos en círculo delante de Benítez y le “oyo decir

⁴⁶ AHPBA, Criminal, 1826, 34-4-66-8, f.14v-15.

⁴⁷ *Ibidem*, f. 40v.

⁴⁸ *Ibidem*, f. 24v.

que Juan Manuel Rosas lo enviaba y luego vendría con su gente a unirse con ellos”.⁴⁹ Y, Juan José Ledesma, propietario de una chacra, no olvidó declarar que Benítez les advirtió “qe. al qe. se desertase lo habria de fusilar”.⁵⁰

Estos testimonios deben ser analizados con cuidado. Todos son posteriores a los hechos, ofrecidos durante el juicio y cuando Benítez ya había sido ajusticiado. Pero no habría que descartar completamente su utilidad en la medida que ponen en evidencia junto a los mecanismos de reclutamiento compulsivo la solidaridad entre los paisanos: en ellos puede observarse que los calificados como “voluntarios” eran siempre “desconocidos” o “extraños” y los reconocidos como vecinos de Navarro las víctimas del reclutamiento forzado. Además, algunos de estos incorporados a la fuerza también mencionaron que fueron “visitados en su casa” e “invitados” y, ante su reticencia o negativa, aparecieron las amenazas.

Esta impresión se acrecienta si se consideran los pocos testimonios tomados antes de los asaltos, cuando los rumores provocaron las primeras averiguaciones. Francisco Rodríguez, alias “El Barbero” estaba casado con una sobrina de Benítez quien “le mandó decir que trataba de reunir gente” pero él “se negó a este envite”.⁵¹ Pese a no contar con ocupación fija, ser jugador, con causa abierta, haber estado detenido y ser desertor prefirió no sumarse a la montonera. Otro ejemplo: Dionisio Santana, un destacado vecino de Navarro, también rechazó el “envite” y disgustado Cipriano le habría dicho “qe. como siendo tan amigo de los Benitez se negaba y diciendole qe. no tan solo era un amigo sino tambien su compadre el Cipriano se escusó de hacerlo”. Frente a la negativa, Cipriano invocó que Dorrego y otros líderes federales “eran los principales promotores” pero tampoco logró convencerlo. Como puede verse, Benítez intentó movilizar lazos sociales basados en la amistad y el compadrazgo pero ante el fracaso recurrió a invocar el supuesto respaldo político. Esta movilización de los lazos primarios tuvo resultados dispares y parece claro que ellos no aseguraban la adhesión. No alcanza, pues, con constatar la red de vínculos para derivar de ellos comportamientos.

⁴⁹ *Ibidem*, f. 33-34.

⁵⁰ *Ibidem*, f. 37v.

⁵¹ AGN, X-32-4-4, Policía, 1823-1856.

Otros expedientes, otras pistas

Avancemos un poco más con la ayuda de otros expedientes. Como vimos Benítez tenía el plan de dirigirse hacia Morón y allí esperar el “pronunciamiento” de Rosas. Poco antes, en octubre de 1826, los rumores de montonera sacudieron a este pueblo y agregaban que el blanco serían, aquí también, los comisarios y los “cajetillas”.⁵² Entre los acusados estaba un hermano de Cipriano, José Luis: algunos imputados declararon haberlo conocido en el cuartel donde estuvieron destinados y todos coincidieron en que era conocido como “ladrón famoso”, cuatrero y desertor. Manuel González declaró que fue su pariente Fermín Zepeda quien le había dicho que necesitaba su “auxilio” y que le prometió gratificarlo con cien pesos. Esta evidencia no sólo confirma algunos mecanismos de reclutamiento (la movilización de lazos de parentesco y la promesa de una retribución) sino que también sugiere otro tipo de lazos surgidos de la experiencia militar.

En el mismo pueblo de Morón ya se había abierto otra investigación en mayo de 1825.⁵³ El denunciante dijo que se estaba citando gente “para concurrir a una reunión que debía hacerse para afuera con el objeto de quitar al Gobierno” y que todos los que asistieran recibirían un peso diario. Al parecer, “la reunión debía hacerse bajo el pretexto de una correría de toros en el campo pa. los días del veinte y cinco del corriente” y se realizaría en Luján. Uno de los imputados dijo que había sido su tío quien convocaba la gente y que la reunión se haría en casa de Cipriano Benítez; también sostuvo que su tío afirmó “que algunos vecinos de Morón estaban ya de acuerdo para asistir y que esta reunión va a ser capitaneada por un tal Lamadrid y que igualmente esta de acuerdo el Alcalde de la Villa de Luján”. Aquí también puede observarse cómo el reclutamiento combinaba la apelación a lazos personales con la promesa de una gratificación que, significativamente, en este caso es directamente mentada como un “jornal”. A su vez, se corrobora otro mecanismo: la convocatoria incluye alusiones al respaldo político que ofrece-

⁵² “Causa criminal contra Pedro Baldovinos, Eusebio Verón, Pedro Arguello, Marcelino Gaona, Manuel Campeno, José Ignacio Onnega, Florencio Martínez (Juan Zoria, Fermín Zepeda, estos ausentes) por haber querido asaltar el pueblo de Morón”, 1826, AHPBA, Juzgado del crimen, 34-4-67-2.

⁵³ “Causa criminal contra Nicolás Figueroa por conspiración contra el superior gobierno”, 1825. AHPBA, Juzgado del Crimen, 34-3-57-90.

rían personajes conocidos y hasta de alguna autoridad local. Pero ¿qué dijo Cipriano? No sólo negó la acusación sino que declaró que no “era capaz de entrar en semejantes cosas, tanto mas quanto es demasiado adicto a este Gobierno a quien a prestado servicio en diferentes comisiones”. ¿A qué se refería? No lo sabemos pero esta referencia confirma sus antecedentes militares que, probablemente, haya sido en las fuerzas de frontera, quizás las que comandaba años antes el general Lamadrid. La indagación no arrojó resultados, el gobierno no pareció preocuparse y el juez dispuso poner a todos los sospechosos en libertad. La misma impresión, muy probablemente, hubiera tenido cualquiera de nosotros de no haber sabido lo que iba a suceder un año después...

La lectura de los expedientes en conjunto confirma que los rumores de movimientos contra el gobierno y de asaltos a los pueblos estaban circulando, al menos desde mayo de 1825. Por otra parte, su hermano había sido apresado y destinado al ejército del que había desertado. Cipriano no dudó en reinvidicar los servicios que había prestado. El expediente de 1825, aunque deja abiertas muchas dudas, evoca su contexto: para mayo de ese año comenzaba a acentuarse el reclutamiento para el ejército y, justamente, ese mes se puso en marcha el odiado contingente. Los indicios sugieren también que los Benítez estaban resentidos con las autoridades y que la mala “fama” de la familia no era nueva y pudimos constatarla en una demanda de 1824.⁵⁴

Hay algo más: los expedientes dibujan una geografía precisa, un corredor que iba desde la ciudad de Buenos Aires hacia la frontera oeste parece haber sido el ámbito de acción y reclutamiento de los posibles montoneros de diciembre de 1826. Justamente, el área geográfica que concentraba la mayor actividad de “gavillas de salteadores” durante ese año.⁵⁵ El expediente abierto por los rumores de octubre de 1826 invita a pensar que la montonera de Benítez reclutó a miembros de gavillas de salteadores que estaban operando anteriormente. En todo caso, lo que queda en claro es la existencia de grupos rurales con fuerte animosidad contra las autoridades.

⁵⁴ AGN, Tribunal Civil, D-4; 11 (1824) Luján, Cañada de la Chozza y de Arias, “Dn. Florencio Romero de Lascano solicitando derecho de preferencia en la compra de unos terrenos linderos de la propiedad de Don Pedro Díaz de Vivar”.

⁵⁵ Cfr. nuestro trabajo ya citado: Raúl O. Fradkin, *op. cit.*, 2003.

Conclusión

De acuerdo con lo expuesto, muchos preparativos parecen haber sido necesarios para organizar una montonera y en su desarrollo debían ponerse en movimiento diversas estrategias. La evidencia sugiere que la movilización de lazos personales era insuficiente, hacía falta un trabajo de persuasión que incluyera el accionar de emisarios, ofrecer jornales y retribuciones y una vez lanzada la montonera debían implementarse sistemas de reclutamiento que combinaran compulsión, persuasión y encuadramiento político. Estamos, entonces, bastante lejos de una movilización “espontánea” que sólo se activa ante la simple convocatoria de un caudillo como de la movilización de lazos de dependencia personal transformados en obediencia política. La evidencia reunida también sugiere que por debajo de un caudillo debía configurarse toda una trama de mediadores y emisarios que reclutaran seguidores e hicieran posible su liderazgo en una dinámica social que no sólo contemplaba exigencias y mandatos de arriba hacia abajo sino también planes, aspiraciones y expectativas de abajo hacia arriba. La evidencia hasta aquí presentada es recurrente en otro aspecto crucial: los propósitos políticos no se ocultaban ni ocupaban un lugar secundario. Por el contrario, ellos parecen haber sido parte sustancial tanto de las tareas de persuasión como de los mecanismos de legitimación y de cohesión de una montonera y de algún modo debían canalizar las motivaciones e intereses de sectores rurales que se sentían agraviados. Este aspecto es aún más significativo si se considera que, al menos en este caso, la jefatura de la montonera no emergió de instancias de poder económico, militar o político y que en ella parecen haber tenido un lugar relevante algunas gavillas de salteadores. En otros términos, todo indica que estamos frente a una situación en la cual la montonera condensaba componentes de rebeldía social y búsqueda de alineamiento político.

Las elites letradas y urbanas veían a las montoneras como un amontonamiento desordenado, sin fines claros ni motivaciones precisas que no fueran el pillaje, el robo y el saqueo y si se asignaban un sentido político éste provenía de la manipulación que de ellas hicieron algunos “caudillos”. El análisis efectuado indica que la montonera debía tener una organización, un sistema de liderazgo y que podía contener una heterogénea composición. Pero también que el caudillismo fue una construcción mucho más compleja que

una relación de obediencia y lealtad de los seguidores a un jefe. Se trataba de una construcción política que debía expresar de algún modo parte de las aspiraciones y expectativas de esos seguidores. Hacían falta instancias de mediación y articulación social y ellas también eran construcciones políticas, cambiantes y contingentes, que debían ser revalidadas. No deseamos reiterar las conclusiones ya esbozadas a lo largo del artículo sino sólo advertir que este episodio ilumina algunas de las tramas más opacas de la construcción del liderazgo caudillista y de las montoneras y de la compleja relación que tuvieron con el fenómeno del bandolerismo.

Más allá de las intenciones y estrategias que Benítez ensayó, el movimiento terminó siendo esencialmente subalterno por su composición, los lazos sociales e identitarios que en torno a él se anudaron y por las aspiraciones que canalizó y no es improbable que en las condiciones de 1826 haya sido una de las causas de su derrota. Dos años después, toda la campaña bonaerense era sacudida por un masivo alzamiento con un protagonismo decisivo de montoneros y bandidos; pero ahora sí aparecía delineada la figura de un caudillo. Es en ese momento que volvemos a toparnos con una referencia a Cipriano Benítez en las páginas de *El Pampero* de mayo de 1829. Recordemos el contexto. Luego de la renuncia de Rivadavia y de la disolución del efímero gobierno nacional a mediados de 1827, la provincia de Buenos Aires recuperó sus instituciones y autonomía y por primera vez fue electo un gobernador federal: Manuel Dorrego. El 1º de diciembre de 1828, al regresar las tropas de la guerra con Brasil se sublevaron bajo la conducción de Lavalle y con el impulso de los unitarios. Dorrego fue destituido y fusilado y un masivo alzamiento rural jaqueó a los golpistas y varios meses después de iniciado quedó bajo la conducción de Rosas.⁵⁶ Hacia mayo de 1829 la derrota de los unitarios era inminente y comenzaron la negociación con Rosas; *El Pampero*, portavoz de la facción unitaria más recalcitrante, salía a cuestionarla y realizaba este sugerente parangón:

...últimamente lo vemos de un simple vecino convertido en un general, venir a la cabeza de un ejército de bandidos, á invadir nuestro territorio. Ignoramos si ese generalato se lo ha encontrado, se lo han regalado, ó le ha bajado del

⁵⁶ El mejor análisis disponible del alzamiento en Pilar González Bernaldo, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, núm. 2, Tandil, 1987, pp. 135-176.

cielo, pero lo cierto es que el se hace llamar el general Rosas, y en este carácter es que se quiere que entremos en negociaciones con él, a pesar de que, por más que se diga, no es otra cosa que un súbdito rebelde del gobierno de Buenos Aires. Los que así opinan, no sabemos porque, en época anterior, no opinaron también que la administración nacional debió entrar en tratados con Benites, cuando se hizo capitán de bandoleros e invadió la Villa de Luján. Rosas y éste tenían igual carácter, sin más diferencia que Benites, menos feliz, fue contenido en los principios de su carrera, y un cadalso, fue el término de sus iniquidades. Aquel ha podido continuar por mas tiempo en la suya, por eso es que el uno solo pudo llegar a capitán, mientras el otro se nos ha vuelto un general entre las manos. Pero la diferencia de rangos en que por sí solos se colocaron los dos, nada puede mudar á la realidad de las cosas; porque si Benites consiguió reunir algunos bandidos, ponerse á su cabeza y turbar por un poco de tiempo la tranquilidad de una parte de la campaña, Rosas la ha sublevado toda, la ha devastado, y continua haciendo al país males de inmensa trascendencia.⁵⁷

Benítez lograba lo que tanto buscó: estaba, al fin, junto a Rosas. Y, más allá de las invectivas, queda en claro la simbiótica forma en que son presentados caudillos, montoneros y bandidos, testimonio de la tradición interpretativa que entonces comenzaba a originarse. Sin embargo, en la historia de Cipriano Benítez y sus montoneros a lo sumo hallamos un aspirante a caudillo local y, sobre todo, un mediador que lejos de ser manipulado intenta y buscaba infructuosamente el “favor” de un caudillo. Nuestro modesto ejemplo no busca fundar una teoría interpretativa alternativa. Sólo se contenta con oficiar de llamado de atención a formulaciones genéricas sin basamento empírico y a explicaciones eruditas que terminan reproduciendo las perspectivas de las elites que produjeron las fuentes que consultan.

⁵⁷ *El Pampero*, 16 de mayo de 1829.

Bibliografía

- Ansaldi, Waldo, "Montoneras", en Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural, *Términos latinoamericanos para el Diccionario de Ciencias Sociales, Informe de Investigación (Serie: Ciencias Sociales)*, Buenos Aires, CLACSO-ILDIS, 1976, pp. 123-128.
- Barba, Enrique M., *Unitarismo, federalismo, rosismo*, Buenos Aires, CEAL, 1994.
- Contador, Ana María, *Los Pincheira. Un caso de bandidaje social. Chile 1817-1832*, Santiago de Chile, Bravo y Allende Editores, 1998.
- De la Fuente, Ariel, "Gauchos, montoneros y montoneras", en Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998, pp. 267-292.
- Diccionario de la lengua española por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta de don Manuel Rivadeneyra, 1869.
- Diccionario de la lengua española por la Real Academia Española*, Madrid, imprenta de los Señores Hernando y Compañía, 1899.
- Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1970.
- Fernández Alonso, Serena, "Las montoneras como expresión política armada en el camino hacia la constitucionalidad del Perú republicano. Siglo XIX", en *Anuario de Estudios Americanos*, t. L, núm. 1, 1993, pp. 163-180.
- Flores Galindo, Alberto, "Soldados y montoneros", en *Buscando un Inca. Identidad y utopía en los Andes*, México, Grijalbo, 1988, pp. 249-262.
- Fradkin, Raúl O., "¿'Facinerosos' contra 'cajetillas'? La conflictividad social rural en Buenos Aires durante la década de 1820 y las montoneras federales", en *Illes i Imperis*, núm. 5, Barcelona, 2001, pp. 5-33.
- , "Asaltar los pueblos. La montonera de Cipriano Benítez contra Navarro y Luján en diciembre de 1826 y la conflictividad social en la campaña bonaerense", en *Anuario IEHS*, núm. 18, Tandil, 2003, pp. 87-122.
- , "Tumultos en la pampa. Una exploración de las formas de acción colectiva de la población rural de Buenos Aires durante la década de 1820", ponencia presentada a las IX Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia, Córdoba, 24 al 26 de septiembre de 2003.
- , "Bandolerismo y politización de la población rural de Buenos Aires tras la crisis de la independencia (1815-1830)", en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, EHESS, núm. 5 - 2005, mis en ligne le 22 février 2005, disponible sur: <http://nuevomundo.revues.org/document309.html>.
- Fradkin, Raúl O. y Juan C. Garavaglia (eds.), *En busca de un tiempo perdido. La economía de Buenos Aires en el país de la abundancia, 1750-1865*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2004.

- Frega, Ana, "Caudillos y montoneras en la revolución radical artiguista", en *Andes*, núm. 13, Salta, 2002, pp. 75-112.
- Goldman, Noemí y Ricardo Salvatore (comps.), *Caudillismos rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- González Bernaldo, Pilar, "El levantamiento de 1829: el imaginario social y sus implicancias políticas en un conflicto rural", en *Anuario IEHS*, núm. 2, Tandil, 1987, pp. 135-176.
- Halperin Donghi, Tulio, *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972.
- , *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires, Paidós, 1972.
- , "Estudio preliminar", en Jorge Lafforgue (ed.), *Historias de caudillos argentinos*, Buenos Aires, Alfaguara, 1999, pp. 19-48.
- Iriarte, Tomás de, *La campaña del Brasil*, Buenos Aires, Hyspamerica, 1988.
- Joseph, Gilbert, "On the trail of Latin American Bandits: A Reexamination of Peasant Resistance", en *Latin American Research Review*, núm. 25, 1990, pp. 7-53.
- Joseph, Gilbert y Daniel Nugent (eds.), *Aspectos cotidianos de la formación del Estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, México, Era, 2002.
- Lapido, Guido y Beatriz Spota de Lapieza Elli (recop., trad. y notas), *The British Packet. De Rivadavia a Rosas, I, 1826-1832*, Buenos Aires, Solar / Hachette, 1976.
- Lynch, John, *Caudillos de Hispanoamérica, 1800-1850*, Madrid, MAPFRE, 1993.
- Mallon, Florencia, "En busca de una nueva historiografía latinoamericana: un diálogo con Tutino y Halperin", en *Historia mexicana*, vol. XLVI, núm. 3, 1996, pp. 563-580.
- Mata, Sara, "La guerra de independencia en Salta y la emergencia de nuevas relaciones de poder", en *Andes*, núm. 13, Salta, 2002, pp. 113-144.
- , "Conflicto social, militarización y poder en Salta durante el Gobierno de Martín Miguel de Güemes", en Fabián Herrero (comp.), *Revolución. Política e ideas en el Río de la Plata durante la década de 1810*, Buenos Aires, Ediciones Cooperativas, 2004, pp. 125-148.
- Mitre, Bartolomé, *Historia de Belgrano y la independencia argentina*, Buenos Aires, Anaconda, 1950 [1858].
- Paz, José María, *Memorias póstumas*, S. López Montenegro (introd.), 2 tt., Buenos Aires, Trazo, 1954 [1855].
- Salvatore, Ricardo, *Wandering Paysanos. State order and subaltern experience in Buenos Aires during the Rosas era*, Durham and London, Duke University Press, 2003.

- Sarmiento, Domingo F., "El Chacho: último caudillo de la montonera de los Llanos", en Domingo F. Sarmiento, *Los caudillos*, Buenos Aires, Jackson (Grandes Escritores Argentinos), 1945, pp. 62-229 [1866].
- Varela, Gladys y Carla Manara, "Tiempos de transición en las fronteras surandinas. De la Colonia a la República", en Susana Bandieri (coord.), *Cruzando la cordillera... La frontera argentino-chilena como espacio social. Siglos XIX y XX*, Serie Publicaciones CEHIR, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue, año 1, núm. 1, Neuquén, 2001, pp. 31-63.
- Walker, Charles, "Montoneros, bandoleros, malhechores: criminalidad y política en las primeras décadas republicanas", en Carlos Aguirre y Charles Walker (comps.), *Bandoleros, abigeos y montoneros. Criminalidad y violencia en el Perú, siglos XVIII-XX*, Lima, Pasado y Presente / Instituto de Apoyo Agrario, 1990, pp. 105-136.